Lysol Desinfecta para proteger
Elimina el 99.9% de VIRUS Y BACTERIAS*
Compra Ya

BOGOTÁ

Guía para la nueva fase de cuidado en Bogotá

Estas son las reglas para tener en cuenta a partir de este jueves 27 de agosto en la capital.

07:21 a.m.

GUÍA PARA LA NUEVA FASE DE CUIDADO EN BOGOTÁ

Estas son las reglas, novedades y recomendaciones que usted debe tener en cuenta a partir de este jueves 27 de agosto, cuando termine la cuarentena sectorizada y estricta. Que sea duradera depende del buen comportamiento de todos los bogotanos.

Horario de actividades por sectores

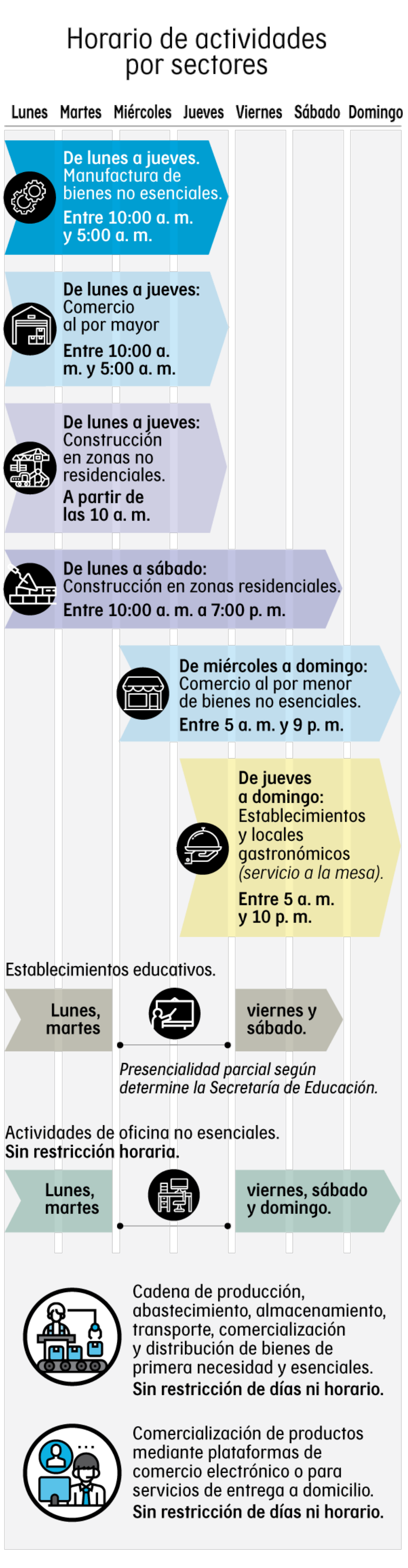

Ciclovía

ASÍ SERÁ EL REGRESO DE LA CICLOVÍA

Con las medidas anunciadas retorna la icónica ciclovía. Para el regreso estarán habilitados los 127 kilómetros sin restricción. Funcionará los domingos de 7:00 a. m. a 2:00 p. m. *

¿Cómo funcionará?

- Se podrá salir a montar bici, caminar o patinar todos los domingos.
- En grupo. Debe ser con los miembros con que se comparte la vivienda.
- Con amigos. Se deben extremar las medidas de autocuidado.
- Cada persona debe llevar su hidratación.
- Recuerde que compartir botellas o termos aumenta el riesgo de contagio.
- No olvide aplicarse protector solar.

¿Qué no está permitido?

Todos los servicios de comidas, bebidas y reparación mecánica estarán restringidos.

- No habrá clases grupales. Los aeróbicos y cursos en grupo no están habilitados.
- ¡Ojo! El uso de tapabocas sigue siendo obligatorio. Si no lo utiliza, puede ser sancionado.

***Estos horarios hacen parte de un piloto de prueba que funcionará este domingo 30 de agosto.**

Parques

65 PARQUES PODRÁN SER VISITADOS

Entre distritales, zonales y metropolitanos estarán abiertos en 19 localidades. Funcionará los domingos de 7:00 a. m. a 2:00 p. m.*

Estas son las normas:

- Habrá una puerta de ingreso y una de salida. Los parques metropolitanos Simón Bolívar y El Tunal contarán con dos puertas.
- El aforo será solo del 35 %.
- Habrá dispensadores de gel antibacterial.
- El servicio de baños públicos será controlado por personal de aseo y mantenimiento. Sólo ingresará una persona a la vez.
- Estarán habilitados espacios abiertos, zonas verdes y senderos peatonales.
- Sí está permitido utilizar parques infantiles y gimnasios biosaludables al aire libre. Antes y después de usarlos, las personas deben limpiar sus manos con alcohol o gel antibacterial.
- No se permite el uso de canchas ni de escenarios para deportes de contacto.
- ¡Ojo! Ante aglomeraciones el personal de vigilancia solicitará el retiro de los asistentes.
- El uso del tapabocas y el distanciamiento social serán obligatorios.
- No se permitirá el ingreso de personas con síntomas asociados a enfermedades respiratorias.
- Dentro de los parques no habrá módulos de comidas ni se podrán vender alimentos.
- Quienes lleven mascotas deberán hacerlo con correa, no dejarlas sueltas y recoger sus excrementos.

***Estos horarios hacen parte de un piloto de prueba que funcionará este domingo 30 de agosto.**

Aeropuerto

AEROPUERTO

Desde septiembre habrá 14 rutas habilitadas desde El Dorado.

- Bogotá–Rionegro–Bogotá
- Bogotá–Cali–Bogotá
- Bogotá–Cartagena–Bogotá
- Bogotá–Barranquilla–Bogotá
- Bogotá–Pereira–Bogotá
- Bogotá–Santa Marta–Bogotá
- Bogotá–Bucaramanga–Bogotá
- Bogotá–Cúcuta–Bogotá
- Bogotá–Montería–Bogotá
- Bogotá–San Andrés–Bogotá
- Bogotá–Medellín–Bogotá
- Bogotá–Villavicencio–Bogotá

Las personas que viajen en estos vuelos tendrán un seguimiento durante 10 días, sin importar su ciudad de destino. Esto permitirá establecer si desarrollaron síntomas en el periodo de incubación del virus.

Tenga en cuenta que ninguna persona con síntomas de covid-19 podrá utilizar estos vuelos ni transitar por el aeropuerto.

Pico y cédula

ASÍ FUNCIONARÁ EL 'PICO Y CÉDULA'

Aunque la mayoría de restricciones se suspendieron, el 'pico y cédula' sigue vigente.

Se aplicará así:

RECUERDE: No hay 'pico y placa' para vehículos particulares.

Los días con fecha par no podrán ingresar a establecimientos comerciales y de servicios las personas cuyo número de cédula termine en número par.

Los días con fecha impar no podrán ingresar a estos establecimientos los ciudadanos con número de cédula terminado en número impar.

¡Ojo! En actividades hoteleras, autocines, autoevtentos, autoculto y restaurantes no se aplicará la restricción.

Colegios

COLEGIOS

Se definió que durante el mes de septiembre colegios y universidades alistarán los protocolos. En todo caso la reapertura será por acuerdo

- Las actividades educativas presenciales podrían hacerse los lunes, martes, viernes y sábados.
- Los horarios serán fijados por la Secretaría de Educación.
- Podrían comenzar a operar el próximo 12 de octubre.
- Se plantea adoptar estrategias de movilidad alternativa como 'Al Colegio en Bici'.
- Se debe solicitar la reactivación a la Secretaría de Educación cumpliendo los protocolos.
- Podrán solicitar semipresen-cialidad previa presentación de un plan de bioseguridad.

Restaurantes

RESTAURANTES

Pueden vender todos los días para domicilios y para llevar.

Podrán funcionar con servicio a mesa solo de jueves a domingo.

Puede ser de puertas para adentro si:

- Garantizar menos del 25 % de ocupación.
- Tienen que cumplir con 2 metros de distancia entre mesa y mesa.

2M

Si quieren aumentar el aforo tendrán que operar a cielo abierto, para esto deben:

- Inscribirse en la página web de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Espacios comunes en hoteles, como restaurante, salones o 'lobbies', con aforo del 35 %.
- Puede ingresar a estos establecimientos sin 'pico y cédula'.
- Estas medidas también deben ser aplicadas en las plazoletas de comidas de los centros comerciales.

Reuniones familiares

REUNIONES FAMILIARES

Están permitidas. Se deben preferir espacios abiertos y amplios, evitar aglomeraciones, usar tapabocas y lavarse las manos.

En los conjuntos y barrios no será posible hacer reuniones en salones comunales o espacios cerrados.

Recuerde que los parques metropolitanos están habilitados y se pueden realizar en estos cumpliendo los protocolos.

Deporte

ACTIVIDADES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE

Se permiten los deportes y actividades individuales, que no son de contacto, pero deben solicitar reapertura.

Canchas de tenis, atletismo, patinaje, ciclismo. Entrenamientos individuales o colectivos de los equipos de fútbol profesionales.

Lo que no se puede abrir

- Iglesias, cines y teatros. *
- Casinos, piscinas, discotecas y parques temáticos.
- Gimnasios *
- Conciertos y festivales.

*** Aquellos que puedan tener una opción de funcionar a cielo abierto podrán solicitar el permiso de operación a la Alcaldía.**

Diez cosas que no se deben dejar de hacer a pesar de la flexibilización de las medidas

1. Usar correctamente el tapabocas.
2. Lavarse las manos cada tres horas.
3. Mantener el distanciamiento social.
4. Acatar las normas dispuestas por las autoridades en establecimientos comerciales, como el pico y cédula para el ingreso.
5. Limpiar las superficies con desinfectante.
6. Quedarse en casa si es positivo y dormir y comer aparte de su familia.
7. Informar a su médico o llamar a la línea 123 si tiene síntomas.
8. Taparse nariz y boca con el antebrazo si va a toser.
9. Evitar los lugares de alta afluencia de personas.
10. No salga si no tiene que hacerlo.

Hoy la moneda es... escogió una cara
Saber más

Más para ver

GALERÍAS VIDEOS GRÁFICOS ESPECIALES

Asegure su futuro con un solo clic

09:44 A.M. INFOGRAFÍA

Contribuir con el cuidado del planeta sí es posible

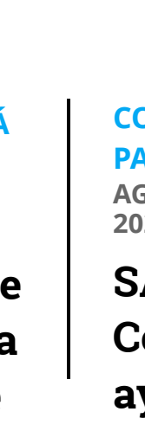

AGO 24 INFOGRAFÍA

Sondeo: ¿Quién cree que será el campeón de la Champions League?

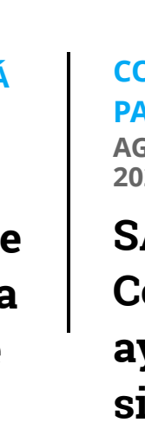

AGO 22 CHAMPIONS LEAGUE

Estudiar en el exterior, de manera virtual, sí es posible

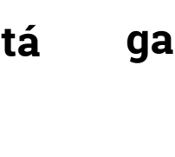

AGO 20 INFOGRAFÍA

Descubre noticias para ti

BOGOTÁ 6:48 AM	BOGOTÁ 7:37 AM	BOGOTÁ 6:58 AM	CONT PATR AGOS 2020
'Tenemos que acercar mucho más a la ciudadanía'	Habrá pruebas de covid gratuitas para usuarios y funcionarios de TM	Fatal ataque contra padre e hija en el sur de Bogotá	SAF Com ayu sim el n de s gas

Nuestro Mundo

COLOMBIA INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

BARRANQUILLA 06:59 A.M.
Restricciones en movilidad frenaron los contagios en Barranquilla

AEROPUERTO ALFONSO B... 06:30 A.M.
Pasajeros del Valle pueden volar a Bogotá, Medellín y Barranquilla

CORONAVIRUS 06:00 A.M.
¿Los colegios de Cali cuándo volverán a clases presenciales?

Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.

Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO